

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA CURSO DE CAPACITACION "GESTIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN TEMÁTICAS DEL ADULTO MAYOR Y CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO RURAL LOCAL, ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO Nº 146

DALCAHUE, 16 de Enero de 2019

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada Curso de Capacitación "Gestión de los Municipios en Temáticas del Adulto Mayor y Construcción del Desarrollo Rural Local, Rol del Concejo Municipal", las bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Sesión Extraordinaria N° 17 del 14 de diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación del Curso de Capacitación "Gestión de los Municipios en Temáticas del Adulto Mayor y Construcción del Desarrollo Rural Local, Rol del Concejo Municipal"

2.- Apruébense las bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a recursos de la llustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Municipal, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA Secretario Municipal (S) DALCAHUE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN Alcalde de la Comuna DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad Control
- Transparencia
- Archivo